# Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO VII | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Sábado 23 de Noviembre de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2163


# La catástrofe de la Coruña

Coruña 20.—A las tres de la tarde ha ocurrido en el parque de artilleria de San Amaro una terrible explosión.

En el departamento de cartucheria se ocupaban 28 obreros en deshacer cartuchos remington empleando en vez de las maquinillas, tacos de madera y mazos.

Esto fué causa de la explosión, de la que resultaron heridos mortalmente 17 artilleros que quedaron en su mayoria destrozados y con los miembros del cuerpo dispersos.

El espectáculo era horrible.

Algunos heridos cumplian hoy el tiempo de servicio.

La explosión incendió el departamento que servia de parque.

La conducción de los heridos en camillas al Hospital militar ha causado inmensa impresión.

Los heridos son los siguientes: Saturnino Merino, á quien se dá por muerto; Juan Gil, Manuel Alonso, Felix Caro, Manuel Geira, Juan Medan, Francisco Pérez, Juan García, Jacinto Pérez, José Rabaneda, Manuel Ruiz, Ildefonso Solo y Lorenzo Martinez.

Además resultó herido un paisano.

Los heridos se abrazaban á la pared del departamento y algunos trataban de tirarse á un pozo existente en un patio próximo para atenuar de este modo el dolor de las quemaduras.

En el hospital una sala entera está ocupada por los heridos, para las cuales no hay bastante local en condiciones.

En todas partes se producen escenas dolorosisimas.

Todos los médicos militares trabajan sin descanso, practicando curas.

Casi todos los heridos son catalanes, pertenecientes al cuerpo de artilleria.

El paisano Silverio Garcia está herido y se encuentra expirando.

La situación de los demás es poco menos que desesperada.

A esto de las siete de la tarde continuaba el fuego en el cuartel, procediendo á los trabajos para extinguirlo.

El número de los cartuchos que han estallado es de 300.000.

Una sección de caballeria rodeaba el edificio, impidiendo que la gente se aproximara.

Los vecinos fueron dominados por un horrible pánico, abandonando todos ellos sus habitaciones.

En el patio del cuartel aparecen prendas del traje de los soldados, algunas de ellas con fragmentos de carne.

El departamento del edificio donde estalló el fuego ha logrado ser aislado.

El cuartel y sus alrededores ofrece un cuadro horrible.

A la salida del cuartel hay un caserón y delante un pequeño campo cercado de muralla.

Por una pequeña puerta que da á este campo salian los soldados con los trajes ardiendo.

Algunos saltaban al patio desde las ventanas, arrojándose en un pilón que hay allí para apagar el fuego que llevaban encima; otros se revolcaban por el suelo con el mismo objeto.

En el caserón referido habia gran cantidad de cartuchos.

El auxiliar del Parque José Prita está gravemente herido á consecuencia de una caida, pues se arrojó al campo desde los primeros momentos.

Un paisano presenta varias quemaduras.

Tres artilleros presentan quemaduras gravisimas en la cabeza, cara, cuello y antebrazo.

Algunos heridos presentan la piel completamente desgarrada, pendiente en colgajo con parte de la carne desprendida por las quemaduras.

Al lado del cuartel vive el auxiliar del parque llamado José Pita con su familia.

José Pita ha resultado herido; su familia ha sido auxiliada en los primeros momentos.

Uno de los heridos presenta un ojo vacio, con un colgajo sanguinolento en el párpado superior.

El primer paisano que se presentó en el lugar de la catástrofe fué D. Emilio Sevane, en unión del médico militar Sr. Rojo.

Los sargentos prestaron eficaz concurso.

Un cabo penetró en el sitio de la explosión durante los momentos en que todavia iban estallando cartuchos para ver si quedaban algunos heridos por salvar.

En la plazoleta del cuartel aparecen trozos de piel, distinguiéndose uno perteneciente á una mano y un brazo que debió desprenderse de uno de los heridos que se arrojaron al agua para apagar el fuego que llevaban encima.

Las mulas de artilleria, en cuanto empezaron las explosiones comenzaron á saltar, haciendo poderosos esfuerzos para salir del sitio donde se encontraban, hasta hacer precisa su traslación á otro local.

En el dormitorio del cuartel donde fueron conducidos algunos heridos, se siente un penetrante olor de carne quemada.

La fuerza exterior que rodeaba el edificio ha sido retirada entrada la noche, quedando solo la necesaria en el interior.

El incendio seguia sin haber podido dominarse; pero habia desaparecipo todo peligro de que se propagara al cuerpo del edificio donde esté instalado el almacén de granadas.

# LAS CÁMARAS DE COMERCIO

### Sesion del dia 20

Se dió cuenta de haber fallecido en Barcelona el presidente de aquella Cámara de Comercio, Sr. Sallarés.

La Asamblea acordó é hizo constar en acta el sentimiento que le habia producido la noticia.

Asimismo se leyó un despacho participando el fallecimiento en Valladolid del vicepresidente de aquella Cámara, D. Juan Herrero.

Se leyó luego una proposición que contenia los siguientes puntos:

1.° Reforma de la ley del Timbre.

2.° Reforma de las Ordenanzas de Aduanas.

3.° Que se dé facultad á las Cámaras de Comercio para que uno de sus individuos concurra á las Juntas administrativas que se celebren por defraudación ó por supuestas defraudaciones aduaneras.

La comisión defendió el dictamen relativo á la anterior proposición, haciendo observaciones al tercero de dichos puntos el secretario de la de Madrid.

Se leyó otra proposición pidiendo que se reforme la legislación mercantil relativa á quiebras y suspensiones de pagos.

La Asamblea acordó necesaria, con algunas variaciones, dicha reforma en los dos puntos que abarca el documento presentado por el representante de Tarrasa y otros asambleistas.

La Asamblea discutió ampliamente la proposición relativa á la reforma de las tarifas de transportes ferroviarios y acordó á propuesta de la comisión, dirigir una exposición al ministro de Obras públicas para que se dé solución á las reformas pendientes, y además se remita á las Camaras nota de todas las tarifas que rigen en el servicio de transportes.

Aprobose otra proposición relativa á que las Cámaras de Comercio deben prestar todo su apoyo y todo su concurso á las iniciativas de la Liga marítima.

Al leerse el articulo 14 del Reglamento se planteó una discusión por si las bases tienen carácter obligatorio ó preceptivo.

El Sr. Soler y Casajuana, representante de la Cámara española de Buenos Aires, pidió aclaración á un párrafo del articulo 33, en el cual se determina que las comisiones de comunicaciones deben intervenir y examinar los itinerarios de las lineas de vapores, cuidando de la conducta de las empresas navieras.

La comisión hizo la aclaración pedida manifestando que bajo ningún concepto podia entenderse en sentido alguno que pueda mortificar á las empresas de navegación sino que se entendia lo preceptuado en el articulo con carácter general para los cuidados á que deben atender las Cámaras de Comercio.

Y se levantó la sesión.

### Sesión del dia 21

A primera hora se han reunido los representantes de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, presidiendo el Sr. Bonet.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior.

El presidente dedica palabras de pésame á las familias de los Sres. Herrero, de Valladolid y Sallarés, de Barcelona.

El secretario lee un dictámen de la Comisión de cuestiones parlamentarias, proponiendo dirigirse á los poderes públicos pidiendo la implantación de tribunales de Comercio y Jurados mercantiles; se aprueba.

Léese otra proposición relativa á la supresión de los Consejeros de Agricultura, Industria y Comercio.

El diputado á Cortes Sr. Calderón se opone á esta supresión.

Aduce serios razonamientos en apoyo de su tesis.

El Sr. Esperati, representante de Castellón, defiende el dictámen de la comisión en nombre de la misma.

Dice que no se opone á que el dictámen se modifique en sentido de que los consejeros ejerzan sus funciones en lo que se refiere á los asuntos de Agricultura; pero que pasen á la Cámara de Comercio los asuntos relativos á Industria y Comercio.

El Sr. Núñez se adhiere á la propuesta del Sr. Calderón.

Se lee otra proposición para que se solicite, que las Cámaras de Comercio tengan en Cortes igual representación que otras entidades similares.

Se aprueba, como asimismo otras varias proposiciones.

Terminado el debate, el presidente hace uso de la palabra para dar por terminados oficialmente los trabajos de la Asamblea.

Se dan algunos gritos de Viva España.

Por fin termina la sesión dándose un voto de gracias á la mesa y á los representantes de la prensa.

# Ataque á Colón

Un despacho de Colón dice que los liberales insurrectos sorprendieron dicha plaza, apoderándose de ella y haciendo 12 muertos, entre ellos el prefecto y unos 30 heridos.

El cañonero americano «Machias» desembarcó 100 soldados, que ocuparon la estación del ferrocarril.

El comandante del acorazado «Iowa» recibió orden de operar un desembarco en caso necesario.

De Londres comunican que en Nueva York ha producido viva sensación en todos los Estados Unidos la noticia de que los insurrectos colombianos se hayan hecho dueños de Colón.

Como que el Gobierno de Washington está resuelto á imponer el respeto del libre tráfico del ferrocarril del itsmo de Panamá, se adoptarán las medidas de fuerza que reclame la situación, á fin de que no se interrumpan en manera alguna las comunicaciones.

Al efecto, las tropas de infanteria de Marina de desembarco ya han sido reforzadas.

En Nueva York se ha recibido un telegrama de Colón, firmado por el comandante del buque de guera que salió de Panamá para el istmo que dice que atacó á los liberales en Chorrera, resultando muerto el general liberal Patero.

Inmediatamente se sustituyó á éste por el general liberal Sr. Parera.

Fueron hechos prisioneros el prefecto y el jefe de policia.

El alcalde salió con destino desconocido á bordo del cañonero «General Pinzón».

Otro telegrama dice que no hubo combate en Panamá y que el general Parera prometió defender Colón.

# PROYECTOS COLONIALES

El subsecretario del ministerio de Estado ha manifestado lo siguiente relacionado con los propósitos oficiales de colonización de los territorios del Africa Occidental.

Los propósitos del ministerio no pueden ser más moderados.

No emplear al principio en la administración de los territorios más que lo estrictamente indispensable para cumplir los pactos internacionales y para dotar á Bata, núcleo de población y tráfico más importante de la colonia, de aquellos elementos de afianzamiento de nuestro dominio y desarrollo de sus intereses morales y materiales de carácter más urgente.

La empresa de penetrar en el interior y dar explotación á los grandes y ricos recursos con que la región del Muni y del Benito cuenta, ha de lograrse dificilmente y ser producto más de la iniciativa particular que del concurso, por eficaz que sea, del Estado.

Por estas razones existe el proyecto de concentrar los esfuerzos para obtener la prosperidad de Fernando Póo, cuyos extraordinarios progresos, espontáneos puede decirse, son prenda segura de la utilidad de los sacrificios que en su provecho se hagan.

Para terminar estas notas, diremos que el presupuesto de gastos para la colonia de Fernando Poó asciende á poco más de dos millones y el de ingresos á igual suma, contando la subvención de la metrópoli de dos millones de pesetas, suma que representa el importe de los derechos de Aduanas devengados anualmente por los productos de Fernando Poó; de suerte que se emplea en Fernando Poó la misma suma que entrega.

Más adelante, añadió el subsecretario, no cabe duda que, marchando las cosas por el orden que nos proponemos, y concurriendo como concurrirán capitales á aquellos territorios, será más fácil encontrar el elemento obrero, y entonces las posesiones españolas del Africa occidental no sólo cubrirán sus gastos, sino que proporcionarán á la Península sus ingresos.

Pero no se crea que esto sea obra de dos meses: para una labor de esta naturaleza se hace preciso algun tiempo y buena voluntad.

Esta última existe: tengamos constancia y fé y á todo llegaremos.

# CARTA DE MADRID

21 de Noviembre 1901.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Hemos adelantado un pasito en la reconstitución económica ó de los presupuestos; convenida una fórmula de arreglo, el Ministerio de Marina podrá terminar las construcciones navales, mediante sus propios recursos y se añadirá un articulo adicional al presupuesto; en la sesión tambien se dió un avance á las obligaciones generales, discutiéndose el pago de la Deuda; y en la comisión se dió el visto bueno al de Hacienda.

Lo más importante de estos dias es el debate sobre los *catalanistas*, que ha adquirido mayores vuelos, que al principio se creia; han hablado Maura, Silvela y Romero, conviniendo todos en la gravedad del problema, pero disconformes en cuanto á los procedimientos que conviene adoptar. Se espera que el gobierno manifieste su opinión, porque hasta ahora, se ha limitado á defender su conducta.

El Senado se habló ayer de los ascensos

en Marina; hoy contestará el ministro y están convocadas varias comisiones.

Ayer falleció repentinamente el marqués de Aranda, secretario de la alta Cámara; existiendo con este motivo, cuatro senadurías vitalicias que proveer.

Se habla de una extensa combinación de gobernadores, en la que entrarán los de Barcelona, Sevilla, Zaragoza y otros. Ayer llegó el de la Coruña, Sr. Soldevilla, para dar cuenta al Gobierno de su gestión en el asunto de los hospitales, de que tanto se ha hablado estos días y que ha motivado la destitución del alcalde.

En los centros escolares se ha restablecido algo la tranquilidad, debido á las órdenes que han circulado.

Suyo affcmo.

V. R.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Lo avanzado de la hora en que terminó anoche la sesión celebrada por nuestro Municipio, impide, como tenemos por costumbre, dar cuenta detallada de la misma.

No obstante, hemos de manifestar que se aprobaron los dictámenes que figuraban en la orden del día, quedando enterado el Consistorio de una comunicación del Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, en la cual se invita á la corporación á asistir á las rogativas que para el feliz alumbramiento de la Princesa de Asturias se cantarán el próximo domingo en nuestra Metropolitana.

Acordóse asistir al acto en corporación.

Quedaron también aprobados los presupuestos ordinarios para 1902 con algunas ligeras modificaciones propuestas por los señores Cañellas, Ixart, Castellarnau y Cuchí (M.), entre ellas aumentar 1.000 pesetas en el capítulo de conservación de relojes para colocar un reloj nuevo en la parroquial iglesia de San Juan, consignar 80 pesetas mensuales para los dos practicantes del Consultorio municipal, aumentar el sueldo, en 15 pesetas mensuales, al pregonero del Municipio y á los dos cabos de serenos é incluir 6.000 pesetas para el arreglo de las cloacas de la calle de San Miguel y rambla de San Juan, á fin de evitar el hedor que despiden.

El Sr. Cañellas propuso que el Ayunta- [illegible] empleados del Municipio, pero, habiéndose presentado dificultades que no permitieron que el Consistorio así lo acordara, á propuesto del mismo Sr. Cañellas se resolvió concederles una paga en concepto de aguinaldo, votando en contra los Sres. Malé é Ixart.

Terminó la sesión á las nueve de la noche.

## Noticias generales

La Comisión de presupuestos del Senado se ha reunido, acordando por mayoría dar dictámen favorable á la aprobación de varios suplementos de crédito en los presupuestos corrientes del Ministerio de la Gobernación para atenciones de Correos y Telégrafos, importando 342.200 pesetas.

También ha examinado otros dos suplementos de crédito en el presupuesto de Instrucción Pública; uno de 11.000 pesetas para gratificaciones á profesores de Escuelas Normales; otro de 80.000 pesetas para pago de gratificaciones por acumulación de cátedras en las Facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid.

Respecto á estos créditos la comisión ha acordado pedir algunas explicaciones al ministro de Instrucción Pública.

Participan de la Bañeza que el pueblo de Castro Albón se amotinó contra los funcionarios del Juzgado que estaban en dicha villa para ejecutar una sentencia recaída en el pleito seguido entre varios vecinos y el duque de Meceda.

Los amotinados rompieron las diligencias, apedreando á los funcionarios y resultando uno de ellos contuso.

En la casa del administrador del duque estaban situadas la familia y dos parejas de la guardia civil.

El principal instigador del motín es el maestro de escuela.

Se ha ordenado que salgan para el lugar del suceso fuerzas de la benemérita.

Ha sido nombrado segundo comandante del aviso «Giralda» el capitán de fragata D. José Barrera.

Participan de Cuevas de Velasco (Cuenca) que cinco ladrones armados asaltaron la casa de D. Bernabé Rio, rodearon la cama en que hallábase durmiendo, le despertaron y ataron al lecho, amenazándole con cuchillos de enormes dimensiones. Con la hermana del citado Bernabé hicieron lo mismo.

Luego registraron toda la casa, llevándose 10.500 pesetas en oro y otros efectos.

El Bernabé consiguió desembarazarse por tres veces consecutivas de las ligaduras que le habían sido puestas, resultando herido en la lucha con los ladrones, que le sugetaron otras tantas.

A pesar de ello, pudo nuevamente desatarse y cuando se disponía á perseguir á los criminales, vióse obligado á retroceder ante los lamentos de la hermana, que también estaba herida.

Ha sido incendiada la iglesia de San Miguel de la Barreda, en Oviedo.

El siniestro comenzó después de media noche.

Los incendiarios penetraron en el templo derribando la puerta á hachazos.

La iglesia está apartada del camino y lejos de las casas, y así los vecinos se explican que los malhechores no fueran habidos.

Cuando llegó el párraco eran las tres de la mañana y estaba todo destruido.

Sólo consiguióse salvar parte de la sacristía.

Créese que los malhechores rociaron las maderas con líquidos inflamables.

Ha causado mucha extrañeza el hecho de que da cuenta un telegrama de Santiago de Chile.

Dice que en dicha ciudad circula la noticia de que las tropas argentinas han traspasado la línea de demarcación y penetrado en territorio chileno.

Añaden que este acto del Gobierno argentino es muy censurado, pues no tiene justificación alguna, después de las declaraciones pacíficas hechas recientemente por el Gobierno chileno en el Parlamento.

La noticia ha producido en Chile profunda sensación y grande alarma.

La cuestión relativa al proyecto sobre el divorcio, preocupa vivamente la opinión pública de Italia.

Los periódicos católicos insertan violentos artículos diciendo que el matrimonio es una institución divina y que no puede ser rota, mientras que los liberales advierten la realidad del divorcio en los códigos civiles excepción hecha de los de Italia, España y Portugal y añaden que la primera quiere seguir el ejemplo de la mayoría de las naciones.

Dicen de Tenerife que motivado por el viento Sud de estos días ha caído sobre la isla una lluvia de langostas, causando inmensa alarma entre los agricultores.

El grueso ha caído en la parte Sud.

El capitán del vapor-correo de Rio de Oro participa que reina allí tranquilidad y que cuando zarpó continuaban los moros prisioneros en el fuerte.

La prensa de Palma de Mallorca acoge el rumor circulado en aquel puerto con visos de certeza de la fusión de las compañías «Isleña Marítima» y «Unión comercial». Esta última, según aquella, ha puesto á la venta el vapor de su propiedad «Mallorca», que ha sido ya inspeccionado por una casa inglesa, la cual parece ha entrado en tratos para su adquisición.

En el barrio de Villagero, de Sto. Tomé del Puerto, partido de Sepúlveda, estalló un gran incendio, en el que pereció abrasada la dueña del edificio incendiado.

Los restos de la infeliz mujer se encontraron diseminados entre los escombros.

El incendio se cree casual.

Anteayer tarde fué enterrado en Madrid el Sr. de Rubianes.

Asistieron al fúnebre acto muchos senadores y diputados y gran número de amigos particulares.

En la presidencia del duelo figuraba, entre otros, el Sr. Silvela.

El diputado D. Melquíades Alvarez presentará una enmienda al proyecto de responsabilidad judicial, pidiendo que el ingreso en la carrera judicial sea por oposición y el ascenso por rigurosa antigüedad, suprimiéndose los demás turnos que existen actualmente.

Acompañada de su hija la princesa Luisa, ha llegado á Madrid la condesa de París, siendo esperada en la estación por la infanta Isabel y el príncipe D. Carlos.

Tan distinguidas damas se hospedan en Palacio.

Han salido de la Habana los vapores «Alfonso XII» y «Buenos Aires» para la Coruña y Veracruz, respectivamente.

De San Juan de Puerto Rico zarpó el trasatlántico «Cataluña» con rumbo á Las Palmas.

El tribunal de apelación de Poitiers ha absuelto á Marcelo Monnier, hermano de la secuestrada de aquella población.

Monnier había sido candenado por el tribunal inferior á quince meses de prisión como cómplice en el secuestro.

El ministro de Instrucción pública parece resuelto á que por ningún motivo ni pretexto se conceda vacaciones antes de la fecha que es costumbre en los establecimientos de enseñanza.

El diputado D. Fernando Gasset ha anunciado una interpelación sobre nombramiento de alcaldes de real orden y sobre presupuestos municipales.

El vapor inglés «Gravina», de Mac-Andrews and C.ª, salió el 14 de Hamburgo para este puerto conduciendo cargo general.

## Notas de la localidad

Los periódicos de Florencia tributan estos días grandes elogios á nuestra paisana la distinguida cantante D.ª Josefina Huguet, que en el Teatro Verdi de aquella ciudad acaba de cantar varias de las óperas de su repertorio.

*Lo Staffile*, en su número correspondiente al día 12 del mes actual dice, entre otras cosas, lo siguiente:

«Josefina Huguet en la «Sonambula» y en el «Barbiere», cantadas en el Teatro Verdi de nuestra ciudad, ha demostrado, fuerza es decirlo, ser digna de la fama de que venía precedida. Su voz, de un timbre simpático y nada común, abarca todos los registros, y es tan armoniosa que por sí sola produce el más puro goce en el espectador. Esta voz está sometida á un estilo verdaderamente admirable, haciéndonos comprender lo que sería el canto lírico en los buenos tiempos de Bellini y de Rosini.»

Prestando el servicio de correrías la guardia civil de Hospitalet del Infaute, al llegar á Pratdip, encontró á los gitanos Pablo Moya, Antonio Arenas, Jesús Heredia y Juan Heredia, á quienes registró por si se les encontraban los efectos robados en la iglesia de Vandellós, sin que esta diligencia diera resultado alguno satisfactorio para el fin que se perseguía. En vista de ello procedió la benemérita al registro del pajar de la casa donde estaban hospedados, encontrando varias piezas de ropa escondidas entre la paja, al parecer, procedentes de un robo, por lo cual fueron detenidos dichos gitanos y puestos á disposición del juez municipal de Pratdip, junto con la ropa ocupada

Con motivo de la Real Carta de ruego y encargo dirigida por S. M. la Reina Regente á los Rvdmos. Sres. Arzobispos y Obispos para que se hagan rogativas por el feliz alumbramiento de la Princesa de Asturias se han registrado los antecedentes relativos á este caso que obran en el Archivo de la santa iglesia Catedral, resultando que en los años 1782 y 1783 se hicieron también rogativas públicas por idéntico motivo y que los actos religiosos con que estas tuvieron lugar consistieron en Misa cantada con exposición de S. D. M. y letanías de la Virgen, de conformidad con el ritual de esta Archidiócesis, añadiendo en las Misas rezadas la oración *pro mutiere prægnante*.

La noche del martes último, á la salida del Teatro Principal, extravióse á un amigo nuestro un precioso alfiler de oro, formando una concha de nacar que contenía una serpiente de brillantes y una perla.

Dicha alhaja se perdió desde la Rambla de San Carlos á la Plaza del Rey, entre las calles de Portalet, Cos del Bou y subida de la Pescadería.

Agradeceremos á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en esta Redacción, donde se le gratificará.

Por haber amenazado de muerte con un revolver al vecino de García Francisco Pujol, anteayer fué detenido por la benemérita Francisco Gonzalez, de la misma vecindad.

Según parece, el Pujol estaba adeudando al Gonzalez, desde Febrero del año próximo pasado, la cantidad de 50 pesetas, por cuyo motivo, este último pretendía apoderarse de una finca que el primero posee en la partida «Beautes», del término municipal de dicho pueblo.

Al igual que en los años anteriores, el Excelentísimo Cabildo Catedral cantó anteayer, después del rezo de vísperas, un solemne responso en sufragio del que fué arzobispo de esta diócesis D. Gondizalvo de Heredia, fallecido en 21 de Noviembre de 1511. Este esclarecido Prelado hizo constituir á sus expensas las puertas principales de la Catedral y en agradecimiento á este beneficio, el Cabildo Metropolitano canta todos los años en este día un solemne responso.

La guardia civil del puesto de Alcanar detuvo el miércoles último al vecino de dicha localidad Agustín Reverté Sancho, ocupándole un saco, un capazo y unos siete litros de aceitunas, que había robado de la finca propiedad de su hermana Rosa, sita en la partida «Codoñés».

Dicho individuo, con los efectos ocupados, fué entregado al Juzgado.

Ha sido nombrado perito tercero para la tasación de las fincas que en el término municipal de Pira deben expropiarse á D. Juan Amill, D. José Sarró y D. Juan Palau, con motivo de la construcción de la carretera de la de Montblanch á Santa Coloma de Queralt á la provincial de Pla de Cabra á Sarreal por Barbará el arquitecto provincial D. Ramón Salas.



Se ha cursado á la Superioridad la instancia que el Ayuntamiento de esta capital eleva al Excmo. señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas en súplica de que se digne volver á ordenar á la Compañía del Norte proceda inmediatamente al derribo de la estación provisional que para la línea de Reus tiene establecida en la plaza de Olózaga.

Los efectos envueltos en el lío que el martes último fué hallado por los dependientes del Municipio en la finca conocida por la «Roda» han sido reconocidos como de su propiedad por los vecinos de esta ciudad Roque Gil Palau y Francisco Moragas.

Dichos efectos han sido entregados al Juzgado, que instruye el correspondiente sumario.

En la inspección de vigilancia municipal encuéntranse depositadas dos llaves, que fueron encontradas ayer, una en las afueras de San Francisco y otra en la rambla de San Juan, las cuales serán entregadas á quien acredite ser su dueño.

Se ha señalado para el día 7 de Diciembre próximo el pago de los terrenos ocupados con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Escatrón á Gandesa, trozos 2.° y 3.°, en el término municipal de Batea.

Por la de Barcelona han sido reclamados á la Junta provincial de instrucción pública de esta provincia los antecedentes de la maestra que fué de Aleixar D.ª Concepción Maseras Masip.

Por la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha sido resuelta favorablemente la instancia presentada por D. Mariano Piñana Abelló en solicitud del título de corredor de Comercio de Tortosa.

Ha fallecido en Villafranca del Panadés el cirujano que fué de esta ciudad D. Juan Espasa y Vilá.

Q. E. P. D.

Procedente de Barcelona ha regresado á esta ciudad el señor deán de la Catedral Basílica.

Un grupo de jóvenes, al parecer estudiantes, iban anoche por las calles de San Francisco y Augusto, gritando y divirtiéndose en forma que desdice mucho de quien asiste á un centro docente.

La Junta provincial de Instrucción pública de Gerona ha reclamado á la de esta provincia los antecedentes profesionales del maestro que fué de Bonastre D. Pedro Bonavía Cristina.

La benemérita de Vimbodí ha detenido á Salvador Odena, por haber extraido 80 ks. leña del monte Poblet en el punto denominado «Peña de Aguiló».

Dentro de pocos dias se volverá á anunciar la subasta de la carretera de Moutroig á la Sierra de Faches, que se declaró desierta últimamente.

La Arrendataria de Tabacos ha nombrado expendedor en Gratallops á D. Sebastián Balsells.

Cuantos médicos han tenido ocasión de ensayar en sus clínicas la POCIÓN y LINIMENTO ANTIRREUMÁTICOS GRAU INGLADA, de Barcelona, han quedado sumamente satisfechos de sus maravillosos resultados.

Venta: En la farmacia de D. Antonio Mon, bajada de Misericordia; en la de D. Manuel Font, rambla de San Juan, 57, y principales farmacias.

«Sonnica, la Cortesana» última novela de D. Vicente Blasco Ibáñez.

Se ha puesto á la venta en todas las librerías, esta hermosa obra lujosamente editada

Un tomo en 8.° de 400 páginas esmeradamente impreso, 3 pesetas en librerías.

Los pedidos al editor F. Sempere.—Pintor Sorolla núm. 30 y 32, Valencia.

**Triunfo científico**

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág: *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilitico* COSTANZI.

**VALDEPEÑAS**.—Vinos tintos y blancos —finos y de mesa superiores.—Antiguas y acreditadas bodegas de Vasco Recuero y Compañía, sucesores de A. Caminero y Compañía. —Cosecheros y exportadores.—Casa fundada en 1854.

Se exportan diariamente grandes cantidades á todas las provincias y al Extranjero, «El castillo de calatrava» Vasco Recuero y Compañía—Valdepeñas (Ciudad Real.)

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y radicalmente todas las emfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

## Boletín oficial

Ha sido declarado limpio el puerto de Liverpool.

—Se ha remitido al Ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por cuatro concejales del Ayuntamiento de La Galera contra una providencia de este Gobierno, sobre nulidad de la elección de cargos.

—Se ha prorrógado hasta el 31 Diciembre próximo el plazo para la presentación de los datos necesarios para la inscripción en los registros de aprovechamientos de aguas.

—Anuncio de subastas, para el aprovechamiento de pastos, en las Alcaldias que se relacionan.

—La Administración de Hacienda de esta provincia, reclama á los Ayuntamientos las certificaciones de los pagos verificados durante el tercer trimestre del corriente año.

—El Agente ejecutivo de Vinebre publica una providencia dictada en un expediente que instruye por débitos á la Hacienda.

—Extracto de los acuerdos tomados por los Ayuntamientss de Villalba y Amposta durante el tercer trimestre y mes de Octubre respectivamente del corriente año.

—Las Alcaldías de Reus, Blancafort, Sarreal, Aleixar, Pobla de Mafumet, Dosaiguas, Lloá, Puigpelat, Pauls, Vimbodí y Amposta, anuncian la subasta para el arriendo de los derechos sobre las especies de consumos.

—Las de Blancafort, Torre de Fontaubella, Lloá, Ascó y Tivisa, tienen de manifiesto el reparto de contribución territorial.

—Las de Torre de Fontaubella, Lloá, Ascó y Tivisa el de contribución industrial.

—La de Blancafort publica la subasta de los derechos sobre arbitrios municipales.

—Las de Forés y Rourell han acordado establecer un arbitrio sobre varias especies de consumos.

—Providencias judiciales.

## Ecos de la provincia

El martes último falleció en Paris, en donde residía, el rico hacendado D. José Guardiola y Grau, natural de Aleixar, persona que gozaba en aquella villa de la simpatía y aprecio de todo el vecindario, por haber llevado á cabo en el mismo no corto número de actos filantrópicos.

Fué el fundador del Hospital y nuevo Cementerio de la citada población, en el que por su orden se edificó el panteón destinado á guardar sus restos mortales. Cumpliendo la disposición testamentaria del finado, su cadáver será trasladado á Aleixar dentro de breves días.

Hoy y el domingo se celebrarán en la villa de Amposta solemnes funciones religiosas con asistencia de la Capilla de música de la Catedral de Tortosa.

El primer dia tendrá lugar la llamada «Fiesta del arroz», dedicada al Santísimo Sacramento, y el segundo dia será la fiesta consagrada á Santa Teresa de Jesús.

Predicará el Rvdo. D. Manuel Bosch, Pbro., de la ciudad de Roquetas.

En la noche del 19 del actual fué robada la iglesia de Vandellós, apoderándose los ladrones de una naveta para incensario, dos cálices, un copón y una cucharita.

Se practican activas gestiones para lograr la captura de los autores.

El día 19 del actual falleció en Carcia el virtuoso Presbítero D. Ramón Vernet.

## Boletin religioso

Santos de hoy.—S. Clemente papa y mr.
Santos de mañana.—S. Juan de la Cauz fr. y Sta. Flora vg. mr.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Cármén en S. Francisco.

Oración de las Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de Religiosas Descalzas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misasde costumbre y por la tarde se expondrá de cuatro y cuarto á siete.

## Crònica oficial

### Registro civil

*Inscripciones verificadas en el dia de ayer*

Nacidos.—Juana Lliteras Arbonés.
Fallecidos.—Ninguno.
Matrimonios.—Ninguno.

### Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de dia señor teniente coronel de Almansa D. Elias Rosado.

Hospital y provisiones, capitán 1.° de Almansa.

Oficial de Vigilancia á las órdenes del jefe de dia; 1.ª zona, Luchana; 2.ª, Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán mayor interino, *Isodoro Domínguez.*

## MERCADO DE TARRAGONA

Cotizamos ayer:
VINOS.—De Vilaseca, de 14 á 16 pesetas la carga.
De la Canonja, de 16 á 20.
De Reus y comarca, de 20 á 25.
Prioratos superiores de 30 á 32 pesetas la carga.
Bajo Priorato, de 20 á 25 pesetas carga.
Montblanch y Urgel, de 4 1[2 á 5 rs. el grado.
VINOS BLANCOS.—De 14 á 16 pesetas carga.
ESPÍRITUS.—Cotizamos.
Rectificados.—De 82 á 88 duros los 500 litros según clase.
De vino destilado.—De 62 á 67 duros les 68 cortés 35 grados, sin casco, refinado, á 10 duros la carga de 24 1[2 grados.
De orujo.—De 52 á 57 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 8 1[2 duros la carga de 24 y 1[2 grados.
ANISADOS.—Cotizamos.
Vino, de 19 1[2° á 54 duros les 480 litros.
Idem de 17 1[2 á 42 duros les id. id.
Orujo de 19 1[2° á 50 los id. id.
Idem de 17 1[2 á 39 id. id.
HOLANDAS.—De 7 á 9 duros la carga.
MISTELAS.—A los precios siguientes:
Blancas de 38 á 42 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.
Negras de 40 á 42 pesetas.

ACEITES.—Cotizamos:
Finos del Campo, viejos, de 20 á 20 1[2 reales cuartan; nuevos, de 18 á 19.
De Urgel, de 19 á 20 reales cuartán.
De Arrieria de 15 á 16.
ALMENDRA.—Mollar en cáscara, de 59 á 61 pesetas los 50'40 kilos.—Comun, á 20 pesetas cuartera: Esperanza, 25 á 26.
AVELLANA.—Embarque, á 28 pesetas saco, negreta escogida, á 31; cosechero, á 29 saco de 58'40 kilos.
ARBEJONES.—De 16'50 á 17 pesetas cuartera.
BACALAO.—Noruega primera, á 47 pesetas los 40 kilos; 2.ª á 45.
TRIGOS.—Comarca, de 14 á 15 pesetas cuartera; Aragón de 17 á 18. Nicolajef, á 17 pesetas los 55 k. Marianópoli, á 18.
AZÚCARES.—Granillos, 49 reales; blanquillos, 46, terciados, 45; quebrados, 44; molidos, de 42 á 44; cortadillos primera, 62 arroba; id. segunda, 61.
HABONES.—Del país, de 14 á 16 pesetas los 70 kilos.
HARINAS.—Se cotizan á los precios siguientes:
De 1.ª de reales 17'50 á 17'75 arroba según clase y fuerza. Redonda 16'50 á 17.
2.ª á 15 id.
Terceras á 15 id.
CUARTAS.—De 7 á 8 pesetas doble cuartera.
SARDINA.—De 7 á 14 pesetas millar.
ALGARROBAS.—De 20 á 23 reales quintal.
ARROCES.—Cotizamos:
Almonquili. Núm. 0 á 31 pesetas con aumente de 0'75 por número; Bomba, núm. 0 á 41 pesetas con aumento de 1 peseta por número y saco de 100 kilos.
CAFÉS.—Manila, 28 duros los 41'60 kilos. Puerto Rico, Hacienda escogida, 33 y Puebla á 29.
MENUDILLO.—De 22 á 23 reales cuartera doble.
AVENA.—De 26 á 27 reales cuartera doble.
AZUFRES.—Molido floristella, de 29 á 30 reales los 40 kilos.
MOJAMA.—De 21 á 22 duros los 40 kiles.
SULFATO DE COBRE.—De 85 á 90 céntimos kilo;
SAL.—Cotizamos: Molida, 1'25 pesetas los 40 kilos. en grano, 1 peseta los 40 kilos.
ALUBIAS.—No hay.
CEBADAS.—De la nueva cosecha de 6'50 á 7 pesetas cuartera de 71'60 litros.

## Movimiento bursátil

### Bolsa de Barcelona

Barcelona, 22, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

| | | |
|---|---|---|
| Londres á 90 dias fecha. | 35'45 | d. |
| Id. á 60 dias fecha. | 00'00 | » |
| Id. á 3 dias vista. | 00'00 | » |
| Id. á la vista. | 35'97 | p. |
| París á 90 dias fecha. | 00 00 | » |
| Id. á 3 dias vista. | 00'00 | » |
| Id. la vista. | 42'90 | » |
| Hamburgo á la vista.. | 00'00 | » |

EFECTOS PUBLICOS

| | Dinero | Papel |
|---|---|---|
| 4 por 100 interior contado. | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes.. | 71'45 | 71'475 |
| » » fin próximo. | 00'00 | 00'00 |
| Carpetas provis. contado. | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes.. | 00'00 | 00'00 |
| » » fin próximo. | 00'00 | 00'00 |
| » amortizable contado.. | 00'00 | 00'00 |
| Carpetas provis. Amort. contado. | 00'00 | 00'00 |
| » » fin mes. | 00'00 | 00'00 |
| Obligaciones del Tesoro sobre renta de Aduanas. | 00'00 | 00'00 |
| Id. cantidades pequeñas. | 00'00 | 00'00 |
| Billetes Hipot. Isla de Cuba 1886. | 85'35 | 85'65 |
| » » » » 1890. | 71'15 | 71'25 |
| ACCIONES CONTADO | | |
| Banco de Barcelona. | 00'00 | 00'00 |
| » Hispano Colonial. | 00'00 | 00'00 |
| Banco de Préstamos y Descuentos. | 24'00 | 24'50 |
| Sociedad Catalana General de Crédito. | 00'00 | 00'00 |
| ACCIONES FIN MES | | |
| Banco Hispano Colonial. | 158'70 | 159'10 |
| Sociedad Catalana General de Crédito. | 63'50 | 64'00 |
| Medina-Zam. y O. á V.. | 25'30 | 25'40 |
| Norte de España.. | 48'90 | 49'00 |
| Madrid, Zaragoza, Alicante. | 67'60 | 67'70 |

### Bolsa de Madrid

Madrid, 22, 17.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 interior contado. | 71'40 |
| 4 por 100 idem fin mes. | 71'40 |
| 4 por 100 exterior. | 78'40 |
| 4 por 100 amortizable.. | 00'00 |
| Aduanas. | 000 00 |
| Cubas (Emisión de 1886). | 00'00 |
| Cubas (Emisión de 1890). | 00'00 |
| Filipinas. | 00'00 |
| Banco de España. | 491'00 |
| Tabacalera.. | 403'50 |
| Nuevo empréstito. | 92'65 |
| Cambios de París. | 42'60 |
| Idem de Londres. | 00'00 |
| 1 por 100 exterior. | 71'15 |

## MARITIMAS

### Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Denia y Vinaroz en 12 ds., l. «Maria Amelia», de 36 ts., c. Maiza, con efectos, consignado á D. Juan Mallol.

De Port-Vendres ber. gol. «Joven Pepita», de 73 ts., c. Nadal, con bocoyes vacios, consignado á D. Antonio Mariné.

De Valencia en 15 hs., v. «Vicente Ferrer», de 531 ts., c. Llopis, con efectos, consignado á la Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. noruego «Setubal», con tránsito.

Para Valencia y esc., v. «Vicente Ferrer», con carga general.

Para Hamburgo y esc., v. inglés «Pinta», con carga general.

Para Port-Vendres pail. francés «Alphonse et Marie», con vino.

## Telégrafo y teléfono

### Muerte del Sr. Gamazo

Madrid, 22, 12'30.

Esta mañana, á las ocho menos cuarto, ha fallecido en esta capital D. Germán Gamazo.

Momentos antes de espirar se despidió de toda la familia, produciéndose la tristísima escena que es de suponer.

El entierro del ilustre hombre público se verificará pasado mañana.

### Bolsa

París 22, 16'35.

Apertura: 3 por 100, 101'02.
Exterior español, 70'81.
Norte España, 165.
Zaragoza, 226.

### Bolsin

Madrid, 22, 18.

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, 71'43.
Fin próximo, 00'00.
Francos, 00'00.
Libras, 00'00.
Empréstito nuevo, 92'65.

### Bolsin

Barcelona, 22, 19'17.

En el Bolsín se cerró esta tarde:
Interior, 71'50.
Nortes, 49'10.
Alicante, 67'90.
Orenses, 25'55.
Cubas, 6 0[0, 00'00.
Cubas, 5 0[0, 00'00.
Francos, 42'90.
Libras, 35'95.
Empréstito, 00'00.
Oro Argentino, 000'00

## Espectáculos

### Teatro Principal

Gran función para hoy:

El drama en siete actos «Los pobres de Madrid».

A las nueve en punto.

Imprenta Llorens, Gibert y Cabré